

3

Junio
2005

la Tendencia

— revista de análisis político —

REFORMA POLÍTICA

 **FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**

**FRANCOIS
EDITORIAL**

Instituto
**MANUEL
CORDOVA**



Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Editor General

Angel Enrique Arias

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro
Galo Chiriboga, Manuel Chiriboga
Humberto Cholango, Eduardo Delgado
Julio Echeverría, Miriam Garcés
Luis Gómez, Ramiro González
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri
Luis Maldonado Lince, René Maugé
Paco Moncayo, René Morales
Melania Mora, Marco Navas
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari
Andrés Paez, Alexis Ponce
Rafael Quintero, Eduardo Valencia
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo
Gaitán Villavicencio

Coordinador Editorial

Glenn Soria E.

Asistente Editorial

Karina Falconí

Diseño y Diagramación

Tinta Diseño Visual
Cristina Garzón

Fotografías:

Vicente Robalino
Gonzalo Vargas
José Sanchez / EL COMERCIO
Archivo / EL COMERCIO

Ilustraciones

Diego Arias

Edición y Distribución

Editorial TRAMASOCIAL: Reina Victoria N21-141 y
Robles, edificio Proinco II, piso 6, Oficina 6B
Teléfono: (593) 22552936
tramasoc@uio.satnet.net

Los coeditores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a los coeditores.

laTendencia
— revista de análisis político —

© de esta edición: a cada autor

ISSN: 13902571

Junio 2005



Editorial 7

Actualidad

ANATOMIA DE LA CRISIS

La caída de Gutiérrez: que nadie cante victoria 9

Augusto Barrera G.

Movimiento cívico político de Quito 16

Francisco Muñoz

**La acción de los “forajidos”,
desafío para los partidos políticos** 23

Gonzalo Ortiz Crespo

Indómitos, Libérrimos y Forajidos 33

Sergio Garnica

PERSPECTIVAS

**Caracterización del gobierno de Gutiérrez
y perfil del gobierno de Palacio** 39

Raúl Borja

Economía: más allá de la estabilidad de los indicadores 46

Diego Borja Cornejo

Estado actual del TLC 46

Rubén Flores Agreda

**Análisis de la situación
del sector petrolero en el Ecuador** 55

Napoleón Arregui S.

**Percepción de los actores ecuatorianos
sobre el conflicto colombiano** 59

Oswaldo Jarrín R.

Tema Central

DEMOCRACIA Y REFORMA POLÍTICA

INTRODUCCIÓN 70

RÉGIMEN POLÍTICO

Mesa de diálogo: el presidencialismo al debate 72

indicice

Una revisión sobre el debate en torno al presidencialismo	77
Virgilio Hernández Enriquez	
Los paradigmas del presidencialismo en el Ecuador	84
Julio Echeverría	
Las reformas constitucionales	92
Carlos Castro Riera	
La reforma del Congreso Nacional	96
Andrés Vallejo	
SISTEMA ELECTORAL	
Legitimar el sistema de partidos y la representación	98
César Montufar y José Valencia	
Las reformas electorales	105
Ernesto Pazmiño Granizo	
PARTIDOS POLÍTICOS	
Los partidos políticos: crisis, redefiniciones y reforma	110
Andrés Páez Benalcázar	
Democracia y partidos políticos	116
Fabrizio Moncayo	
DESCENTRALIZACIÓN, AUTONOMÍA, REGIONALIZACIÓN	
Descentralización y autonomía en el Ecuador	121
Daniel Granda Arciniega	
ORIENTACIONES PARA LAS REFORMAS POLÍTICAS	
Criterios para las reformas políticas	127
Jorge León Trujillo	



Debate Ideológico

Democracia representativa, participativa y directa	134
Jorge Dávila Loor	
Crisis del derecho y crisis institucional	138
Marco Navas Alvear	



Documentos

Manifiesto de ciudadanos ecuatorianos ante la Organización de estados Americanos	141
¡Democracia ahora!	144



Ecuador y el conflicto colombiano

Oswaldo Jarrín R. *

Introducción

El análisis de las percepciones de los actores ecuatorianos sobre el conflicto colombiano, resulta muy oportuno, si se considera la finalización de la primera etapa del Plan Colombia, con los primeros resultados del Plan Patriota y el énfasis puesto por el gobierno colombiano en la Política de Defensa y seguridad Democrática.

Por el lado ecuatoriano, cuando se tiene un cambio en el gobierno, luego de la destitución del Presidente Lucio Gutiérrez, a raíz de lo cual el nuevo gabinete, en forma sorpresiva en su primera expresión pública despertó en la opinión pública nacional e internacional grandes expectativas sobre los temas de carácter económico, de política exterior y sobre temas de seguridad vinculados al conflicto colombiano.

En forma coincidente, con estos importantes acontecimientos la Facultad de Ciencias Sociales de Ecuador, FLACSO y el Centro de Estudios Internacionales de Barcelona CEI, terminaron un proyecto de actualización de diplomáticos PRADI, dirigido al servicio exterior ecuatoriano, con el aporte de trabajos de investigación de los funcionarios que cumplen misiones en el servicio exterior; habiéndose para el efecto asignado temas de investigación sobre seguridad internacional, cuyas mejores publicaciones se publicaron en el libro "La seguridad de Ecuador"¹.

Las diferentes percepciones sobre el conflicto colombiano, serán también analizadas dentro del contexto de las relaciones internacionales que en el actualidad atraviesan uno de los mas importantes momentos luego de la modificación de la política de seguridad de la superpotencia y de las potencias emergentes, para finalmente describir los elementos que deberían ser considerados, en el diseño de una nueva agenda de seguridad que satisfaga los intereses en los ámbitos bilateral y subregional.

Percepción sobre el conflicto colombiano

La forma de percibir al conflicto colombiano, agrava las causas objetivas y se convierten en una nueva problemática, tanto al interior de los países y en el sistema internacional.

El discurso de las FARC, no se ha modificado en lo esencial, basta ver el contenido social y político cuando acusa a la ausencia de una reforma agraria, a la falta de salud, educación y trabajo, que resultan inalcanzables como consecuencia de la desigualdad en la distribución de la riqueza y al uso de la violencia de los órganos represivos para mantener sin alteración el orden establecido por la clase dominante².

Evidentemente las aspiraciones de gran contenido social planteadas, entran en la confrontación con el gobierno, cuando los medios de lucha revolucionaria, se realizan a través de una fuerza política marxista leninista, que a través de una organización político militar, como se han autocalificado se plantean "El objetivo de la lucha revolucionaria de las Farc-Ep es conquistar el poder político para gobernar a Colombia con el pueblo, para beneficio de sus intereses de clase"³.

La situación interna para el manejo del conflicto se agravó a partir de la década de los ochenta cuando los hacendados, ganaderos y grupos de poder económico de la extrema derecha formaron sus propias guardias de autodefensa, que se transformaron en grupos paramilitares con vida e intereses propios, asociándose por mutuo interés con las Fuerzas Armadas Colombianas, hasta llegar a un nivel de independencia y violación de los derechos humanos que obligó a un replanteamiento de su relación con las fuerzas del orden, bajo presión internacional y como parte de las exigencias para el funcionamiento del apoyo estadounidense.

Las variadas estrategias, que evidentemente parten de la defensa de interés y de las diferentes formas de interpretar el conflicto conducen la gestión del conflicto político hacia los objetivos planteados por los respectivos sectores involucrados, en una lucha de poder que corta las posibilidades de un acercamiento de los intereses contrapuestos.

La pertinaz tendencia del gobierno a criminalizar la lucha revolucionaria, desconociendo las verdaderas causas originarias del conflicto, ha recrudecido la confrontación con los grupos revolucionarios que utilizan la violencia organizada para conquistar el poder involucrándose con otros actores de intereses perversos, como el narcotrá-

* Profesor Investigador

1 LA SEGURIDAD DE ECUADOR, Del 11 de Septiembre al Plan Patriota, Javier Ponce Leiva editor, ed. Flacso CEI, ABYA YALA, AFESE, colección Agora, Quito, 2005

3 Nivel de lucha cada vez más definitorio, Entrevista exclusiva para Carta Popular con el Com. Raúl Reyes, FARC-ep.org/Entrevistas/separata2.html

fico el crimen organizado, con lo cual han desnaturalizado los planteamientos y objetivos de los actores principales del conflicto.

Cuando se plantean los objetivos del Plan Colombia, se exponen los proyectos que se desarrollarían para la reconstrucción económica, social y ambiental de las zonas más afectadas por el conflicto armado y aquellas con presencia de cultivos ilícitos; lo cual significa determinar una estrategia de remediación de las consecuencias de la lucha armada y de la presencia de plantaciones de droga, sin que se desconozca los programas de erradicación de cultivos de mayor contenido social, pero que de todas maneras no responde a la realidad focal de la problemática.

La visión sesgada de la realidad obedeció al proceso seguido por el gobierno para poder obtener los fondos necesarios para la aplicación de un plan que se encontraba fuera de la realidad del país, por la situación económica recesiva y por las nuevas demandas que implicaban un financiamiento que llegaba a los 7.490 millones de dólares, en su tercera versión de plan de tipo eminentemente antinarcóticos⁴.

No obstante que el Plan Colombia tenía en un eje de su política el apoyo a la negociación, se cae en un punto muerto hábilmente canalizado y como en todo sofisma con algo de verdad y con gran atractivo. Las FARC pedían en el proceso de negociación la realización de las reformas socio-económicas y políticas para pasar a la paz, mientras el Gobierno de Pastrana pedía la paz como un paso previo para pasar a las reformas en las que se encontrarían de acuerdo, dentro de un marco de cese de hostilidades y de distensión, concretado en el Acuerdo de los Pozos⁵.

El espacio geográfico y político sólo sirvió para que ambas partes fortalecieran su poder bélico. Una forma errática de buscar solución al conflicto entre la solución negociada y la militar, que ha deteriorado la confianza de las partes hasta llegar a la búsqueda de la dominación para imponer un proceso de negociación política.

En estas condiciones se desarrolla el Plan Patriota, como una de la más grande ofensiva probablemente

desde 1990, cuando el Ejército lanzó un gran operativo a "Casa Verde" sede del secretariado de las FARC, con resultados poco favorables para el Ejército.

El Plan Patriota según el presidente Uribe, es un programa ambicioso que llevará mucho tiempo. En este momento están en un plan de combate que nunca han tenido (las fuerzas militares), y creo que les ha ido mejor de lo que yo esperaba, no porque no tengan experiencia, sino porque es complejo⁶, no ha terminado, sin embargo sus resultados a pesar de ser satisfactorios y haber devuelto la confianza a los órganos de seguridad, el optimismo en el esfuerzo de la lucha y la sobrestimación de las Fuerzas Militares, logró dar una mejor protección a la población y recuperar la

capacidad de disuasión, sin que se puedan concretar los objetivos de consolidación del control estatal del territorio y la eliminación de las drogas ilícitas.

El éxito mayor se obtuvo en la primera fase del Plan Patriota denominada Libertad I, para romper el cerco de Bogotá y recuperar el control de Cundinamarca, en Junio 2003, cuando se disponían las FARC, a pasar a una guerra de movimiento luego de haber concentrado los bloques en una organización de tipo convencional, para la conquista de la capital, obligándoles a retornar a la guerra de guerrillas. La II fase del Plan Patriota, todavía en desarrollo, denominada ablandamiento, orientada hacia el sur occidente del país tiene como misión establecer presencia de las Fuerzas Militares en el histórico corazón de la organización guerrillera, para restaurar el control del territorio, destruir las áreas de mayor concentración de sembríos de la hoja de coca, desarticular los mandos del secretariado, cortar las fuentes de financiamiento y logística quitándoles la iniciativa en la conducción de las operaciones.

Los resultados oficiales de las operaciones militares arrojaron la muerte y captura de varios líderes de las FARC, entre ellos Marco Aurelio Buendía, del frente occidental, Javier Gutiérrez y Gustavo Céspedes, Luis Castellanos y Luis Lenguas del bloque oriental.

Posteriormente y por acción de inteligencia policial, en territorio ecuatoriano es capturado "Simón Trinidad" en Enero del 2004 y en Caracas el "canciller" de las FARC, Ricardo Granda⁷ el 13 de Diciembre 2004, éste último como

La situación interna para el manejo del conflicto se agravó a partir de la década de los ochenta cuando los hacendados, ganaderos y grupos de poder económico de la extrema derecha formaron sus propias guardias de autodefensa,...

4 RAMIREZ Socorro, *La Internacionalización del conflicto, El Plan Colombia*, IEPRI, Ed. Planeta, Bogotá, 2001, pág.99

5 Acuerdo de los Pozos, Firmado por Andrés Pastrana y Manuel Marulanda Velez, Inspección de San Vicente de Caguán, Febrero 9, 2000

6 Declaraciones del Presidente Álvaro Uribe Junio 2004

7 El Tiempo, 4 Enero 2005, Farc califican detención de Ricardo Granda como "un precedente lamentable del gobierno venezolano".

producto de un pago de recompensa por informaciones para su captura, por parte del gobierno colombiano, lo cual generó una crisis política entre Colombia y Venezuela, superada con la participación internacional, pero que dejó en entredicho la capacidad de realizarse detenciones sin una orden de arresto internacional que no lesione la soberanía de los estados, teniendo como argumento de la contraparte tratados como el de Milán en el que los estados deben prestar asistencia para que las personas detenidas u otras personas comparezcan a prestar testimonio y seguir los procesos legales instaurados en su contra en materia penal⁸.

Según el general Carlos Ospina, comandante de las Fuerzas Militares dio continuidad a las operaciones iniciadas por el general Jorge Mora, infringiendo a las FARC, durante los combates en el Sur en el año pasado: 287 bajas, 252 capturados y 83 desertores mientras que en las fuerzas militares se tuvieron 67 muertos y 346 heridos. Se aduce que se han reducido casi del 50% en atentados, masacres, ataques con explosivos y asaltos guerrilleros y en un 34% los secuestros, no obstante los últimos ataques de las FARC, en Nariño, Putumayo y Urabá, entre asaltos a instalaciones militares, emboscadas y el ataque a la población de Toribio, sin opción a un contraataque de las Fuerzas Militares, desdice la apreciación del general Ospina, para quien son apenas resultados tácticos de las operaciones guerrilleras sin variación de estrategia, por cuanto "las FARC están siendo derrotadas, pero que todavía no está derrotadas, todavía tienen poder"⁹.

Los resultados de las operaciones, no han tenido la continuidad del éxito logrado en la primera fase. No obstante se menosprecia la importancia de haber logrado recuperar la iniciativa en las operaciones militares del gobierno y de obligar a las FARC a replantear su estrategia liberándose de la supremacía a la que estaban siendo sometidas, con un cerco a la capital cortado muy a tiempo.

Varios argumentos que rayaban en la fantasía y el exce-



so de optimismo se desvirtúan con este cambio aparentemente táctico de la situación, el que al parecer más bien da la razón al general Hill, Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos, antes de su entrega de mando cuando manifestó que, el objetivo del Plan Patriota era llevar a las FARC a la mesa de las negociaciones, criterio más objetivo y que marcó un verdadero punto de inflexión en el manejo político estratégico del conflicto colombiano.

No conuerda este axioma, sin embargo, con la apreciación del general Ospina, para quien están las FARC en proceso de derrota, que más bien se justifica en cuanto un efecto psicológico de liderazgo, que de análisis prospectivo de la situación.

Las preguntas plantadas por el editorial del diario El Tiempo, sin pretender dar una respuesta nos pueden ayudar en una apreciación de la situación. Plantear ¿Cuánto vale este monumental esfuerzo militar? ¿Por cuánto tiempo puede sostenerse? ¿Cuándo habrá efectos tangibles para una población que ve desconcertada las demostraciones de fuerza de las Farc en el Cauca indígena y en Nariño?¹⁰

En primer lugar conviene descartar la idea planteada por algunos analistas que argumentaban el repliegue estratégico de las FARC, sin considerar que la derrota inminente y que solo era cuestión de tiempo quedó en apenas una aspiración de las Fuerzas Militares, imbuidas de la euforia del éxito de la I fase del Plan Patriota.

Podríamos ahora ver con mayor claridad que lo que

8 La Asamblea General, de las Naciones Unidas, Plan de Acción de Milán, sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente y por la Asamblea General en su resolución 40/32, de 29 de noviembre de 1985.

9 El Tiempo, Las FARC aún tienen mucho poder, asegura el comandante de las Fuerzas Militares. 13 Febrero 2005

10 El Tiempo, Editorial, Preguntas al Plan Patriota, 3 Mayo 2005

ocurre en la conducción de las operaciones, ya sea por cambio de maniobra, necesidad de recuperación para mantener el ímpetu, o por un revés como en el presente caso, se recurre a una pausa estratégica. Las FARC frenadas en su impulso operacional que les animó a conformar un despliegue y organización de fuerzas de tipo convencional en Cundinamarca, ante la efectiva reacción de las Fuerzas Militares, retornaron a su fase anterior de guerra de guerrillas del general Giap, mientras buscaban compensación a la superioridad de movilidad, de capacidad de fuego, de inteligencia y de apoyo político nacional e internacional logrados por el presidente Uribe.

Se necesita buscar un mejor momento, mientras el costo y el tiempo que plantea el diario El Tiempo, hacen su parte desgastando física, logística y moralmente a las tropas del gobierno. Siendo el territorio su mejor aliado para los chicos del monte que operan por más de cuarenta años en un terreno de los más complicados y malignos del mundo, no hay posibilidades favorables para una fuerza convencional con sus líneas de comunicaciones sumamente alargadas para los abastecimientos y atención médica, administrativa, que hace del propio territorio un ambiente hostil.

Los cambios tácticos si cambian la situación, contrariamente a lo que piensa el comandante de las Fuerzas Militares de Colombia; solo hay que recurrir al desarrollo de la campaña, en la cual la última fase estratégica, siempre será lograda por acciones tácticas. Asimismo las acciones tácticas no cambian el balance de fuerzas, porque contrariamente a lo que se plantea como pregunta el diario El Tiempo, no son demostraciones de fuerza, ni tampoco pretenden cambiar el balance de fuerzas, que en el plano disimétrico, no corresponde realizar un cálculo relativo de potenciales, que en una guerra de guerrillas es inaplicable.

La mejor manifestación es el ataque a Toribio, un ataque sostenido, sin réplica con cilindros de gas como artillería casera. Es apenas una acción con tremendas repercusiones psicológicas, políticas y militares. Pánico en la población, represalia a los indígenas símbolo de resistencia a las FARC, por haberseles enfrentado anteriormente con palos. Un mensaje macabro a la población en general, desafío a la ley y a las fuerzas militares, dándoles el tiempo para reacción, demostración de que los objetivos del Plan Patriota de consolidación del control del territorio no se está cumpliendo, de donde surge el nuevo interrogante

se plantea la necesidad de una agenda de seguridad que responda a los intereses del Ecuador y no se asuman como propios los contenidos de la agenda estadounidense, al mismo tiempo que debe tener una mayor participación civil en la determinación...

del diario El Tiempo, “Cuándo habrá efectos tangibles para una población que ve desconcertada ...”¹¹

Una nueva inquietud se desprende de los resultados del Plan Patriota relacionados con la aplicación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática como lo plantea Ortiz Román en la Revista Semana, cuando cuestiona “la ambición y de querer ganar en todos los frentes simultáneamente y en todos los frentes”¹²

La Política de Defensa y Seguridad Democrática, está considerada como una política de estado para orientar el desarrollo de las operaciones militares hacia los seis objetivos estratégicos, que centran la atención en el territorio, la población, la droga ilícita. Cubre los vacíos del plan Colombia, justificando la existencia de una política que debió ser primigenia al Plan, cubre vacíos dejados por el Plan Colombia y relaciona la seguridad con la nueva concepción universal, para desvirtuar el concepto de enemigo interno, de la seguridad orientada hacia el estado, propio de la Guerra Fría y vincular con el desarrollo, los derechos humanos y la rendición de cuentas una vez establecidas responsabilidades.

Por lo tanto no puede confundirse con el Plan Patriota no obstante le oriente a su operacionalización. Contrariamente a lo que se piensa, la Política de Defensa y Seguridad Democrática no tiene la amplitud que en su momento se reclamaba al Plan Colombia volviéndose a caer en una imagen militarizada, aunque existan planes complementarios de desarrollo social y económico y el de apoyo internacional, la imagen sigue siendo la de un plan simplemente para eliminar el narcotráfico, el terrorismo y la subversión haciendo de todos ellos una sola entidad revolucionaria.

Apreciación del conflicto en los ámbitos nacional, binacional y subregional

El aporte de los funcionarios del servicio exterior que participaron en el proyecto de actualización de diplomáticos PRADI, en cuanto al Ecuador hacen un análisis de la situación en cuanto a la política gubernamental y estatal, poniendo como premisa fundamental la no intervención en el conflicto colombiano, percibida como un planteamiento

¹¹ Ibidem

¹² ORTIZ Román, “La guerra se está ganando, pero falta”, Revista Semana 12 Mayo 2005

miento de consenso nacional.

Se destaca la importancia y acierto del Ecuador de no haber reconocido a los grupos ilegales armados y específicamente a las FARC, como terrorista, lo cual permite mantener distancia de los actores internos del conflicto colombiano; sin embargo sobre el mismo aspecto el Convenio de la Base de Manta, se considera como un intervención indirecta en el conflicto, por cuanto a pesar de que la información recolectada por medio de los reconocimientos arcos y electrónicos, indiscutiblemente es utilizada tanto para combatir el narcotráfico como la subversión, momento en que el Ecuador entra a participar en el conflicto.

Estos aspectos mezclados con los intereses del gobierno del presidente Gutiérrez, por mantener su estabilidad llevaron a una ambigüedad, vigorizada con la ausencia de una política de seguridad; no obstante existir una Política de Defensa Nacional. Esta política conocida como el Libro Blanco de la Defensa Nacional, determina al conflicto colombiano y a sus consecuencias, como una amenaza a la seguridad del Ecuador, para lo cual establece estrategias de contención de los efectos que se derivarían del conflicto.

De todas maneras se plantea la necesidad de una agenda de seguridad que responda a los intereses del Ecuador y no se asuman como propios los contenidos de la agenda estadounidense, al mismo tiempo que debe tener una mayor participación civil en la determinación de esta agenda de seguridad.

Cuando se analiza las relaciones de Ecuador con Estados Unidos en el marco del conflicto colombiano, se observa que la política bilateral entre los dos países está fuertemente influenciada por los objetivos de los Estados Unidos en materia de seguridad y en función de sus intereses. Se pone, por lo tanto en alerta el problema de la securitización en las relaciones entre los dos países, lo cual significa priorizar y subordinar al tratamiento de los temas de seguridad, lo otros aspectos de la relación bilateral. Este mismo tratamiento de los temas de seguridad llega en un momento a confundir la cooperación antinarcóticos con operaciones de apoyo y participación en el conflicto colombiano.

La política de seguridad establecida entre Colombia y Estados Unidos, conformada en una coalición, cierra las oportunidades y el espacio para manejar otras agendas con los países vecinos y con la subregión, debido a la marcada influencia de los programas con enfoque norteamericano, como la Iniciativa Andina, que en la práctica pasa a ser acuerdos bilaterales con los países de la región antes que una política para o de la subregión. La Política Exterior Común de Seguridad Andina PECSA, según la resolución 587 de la Comunidad Andina, por lo tanto no quedará sino en una aspiración quimérica.

Otro aspecto definitivo para la problemática de una seguridad subregional, se encuentra en la manifiesta penetración de los Estados Unidos lo cual genera desconfianza y limita las posibilidades de cooperación entre los países andinos así como los diferentes enfoques que poseen para el tratamiento de los temas de seguridad.

Uno de los más importantes aportes presentado en los trabajos del PRADI, es la necesidad de replantear la seguridad fronteriza cooperativa regional, incluyendo los aspectos de común interés, como son los de desarrollo social, económico, de alerta temprana de creación de una política exterior común de seguridad y la implementación de la Red Andina de Seguridad

Diferencias entre Ecuador y Colombia en el tema de la seguridad

Las diferencias que existen entre Ecuador y Colombia en los temas de seguridad, son de concepto, estrategia y de Diplomacia.

Ecuador y Colombia tienen diferente percepción del conflicto colombiano. La percepción de la situación a la idea de conducción estratégica del problema, en sentido inverso de lo que exige la conducción política estratégica: Identificación del problema, valoración y diseño de una estrategia viable para la solución del problema.

El presidente Uribe no admite la existencia de un conflicto interno, para él son bandoleros que “definitivamente entiendan que no tienen espacio en Colombia, ese día se tendrán que reconciliar con el país. Cuando entiendan que el Ejército de la patria es victorioso en todas las esquinas del territorio nacional, ese día renunciarán a su acción armada y terrorista”¹³

En este mismo sentido Uribe pidió en la ONU, que la comunidad internacional no sea indiferente a la lucha contra el terrorismo que se libra en Colombia y brinde apoyo más eficaz y decidido.

Esta aparente superficialidad se fundamenta en la manera de evitar el reconocimiento internacional de los grupos revolucionarios que actualmente son clandestinos, como un fuerza beligerante, con derecho a acogerse al derecho internacional. Por otra parte Colombia ha demostrado sistemáticamente una identificación con los planteamientos estratégicos norteamericanos para poder captar y justificar el apoyo económico y militar que recibe.

Esta percepción al interior de Colombia, quiebra la unidad de la estrategia de los planes de las instituciones, ya que mientras para las Fuerzas Militares, el centro de gravedad, es el control efectivo del territorio para lograr la legitimidad del estado, para la estrategia política es el nar-

¹³ Entrevista al Presidente Álvaro Uribe, diario El tiempo 22 Junio 2004

coterrorismo, para lo cual las “fuerzas institucionales combaten al terrorismo apoyadas por la indeclinable voluntad política del gobierno”.¹⁴

Para los diferentes sectores, en el Ecuador la naturaleza del conflicto colombiano no admite otra consideración que la política, asociándolo al mismo tiempo con todas las actividades ilegales que se mueven en su entorno y que por la aplicación del Plan Colombia, se sienten las consecuencias especialmente en la franja fronteriza norte del país.

No obstante tener una claridad conceptual de la problemática colombiana, el debate ha llegado a un nivel de politización paralizante, por cuanto no hay acción soberana que se realice en materia de seguridad que no se la asocie a una intervención con el conflicto colombiano, actitud que se deriva como una secuela al firmado convenio de la Base de Manta y el temor a la militarización del tratamiento del tema al interior del país.

Obviamente este imaginario social es también desarrollado por agrupaciones políticas de extrema izquierda que se identifican con los grupos revolucionarios.

La estrategia aplicada en cada país obviamente debe ser diferente, en correspondencia a los diferentes niveles de percepción de riesgos, y de afectación de las amenazas

y a la situación política interna también diferente.

Colombia en uso de su soberanía ha diseñado la Política de Defensa y Seguridad Democrática y diversos planes para lograr los objetivos estratégicos determinados como: proteger a la población, para la consolidación del control estatal del territorio y eliminar el negocio de las drogas ilícitas.

El Ecuador con criterio previsor de seguridad y en forma anticipada a la vigencia del Plan Colombia, se establecen los preparativos que serían indispensables para reducir las consecuencias que se tendrían en la frontera norte.

Desde hace cinco años se previó los acontecimientos que se derivarían del conflicto interno colombiano. No únicamente del denominado efecto “balloom”, tan promocionado para que el Ecuador se adhiera al Plan Colombia; sino de una forma más integral y más específicamente a la población y área de frontera, considerando que la expansión de los cultivos, no era de la gravedad como se presumía por cuanto las Fuerzas Armadas ecuatorianas tienen históricamente presencia en todo territorio nacional y espacialmente en la franja fronteriza donde se reforzó la presencia y con permanentes patrullajes y el apoyo de la población no se da oportunidad para la expansión de los

¹⁴ EL PAÍS, “Colombia urge apoyo total contra el terrorismo”, discurso del presidente Álvaro Uribe en la ONU, Nueva York, Septiembre 30, 2004



cultivos de la hoja de coca.

Política que aplicaba con mucha anterioridad el concepto multidimensional de la seguridad, si se toma en cuenta que la Conferencia especial de Seguridad de la OEA, se realiza tres años después en México. No obstante el criterio de seguridad integral multidimensional se pone en vigencia en Marzo del 2000 con la Política de Seguridad de la Frontera Norte, determinando como centro de gravedad el desarrollo socioeconómico de la frontera norte y estableciendo los siguientes objetivos y lineamientos generales:

- Proteger a la población, los recursos y el ambiente
- No participar en asuntos internos de otro estado
- Fortalecer la ley y su cumplimiento
- Promover la cooperación interinstitucional e internacional
- Impulsar el desarrollo social y económico de la región fronteriza
- Mejorar la eficacia de la Fuerza Pública
- Cooperación con la libertad, objetividad y oportunidad de la información pública
- Fortalecer la conciencia de defensa en la población

El esfuerzo principal de la Política de seguridad la llevaría el desarrollo fronterizo, para lo cual se creó la Unidad de Desarrollo Norte UDENOR, disponiéndose la puesta en vigencia un plan de desarrollo a partir del 13 de Abril del 2000.

En el campo militar se reorganizó el dispositivo fronterizo, creándose nuevos destacamentos a lo largo del límite político Internacional, y dotándoles a las unidades militares mejor equipamiento, entrenamiento y capacidad de cumplir las misiones de protección de fronteras, basadas en operaciones de vigilancia, patrullaje, reconocimiento y seguridad.

Concomitantemente con la política de Seguridad de la Frontera Norte, y ante la elevación de los índices de violencia y de delincuencia organizada transnacional, con grave afectación a la población fronteriza forzada a desplazamientos por amenazas, se emite el Decreto Ejecutivo 332c el 20 de Mayo del 2000, con la finalidad de integrar las Juntas de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil¹⁵.

En el año 2003 se emite un Decreto Ejecutivo para

¹⁵ Registro Oficial, N-70, Jueves 4 Mayo 2000

Cuando se analiza las relaciones de Ecuador con Estados Unidos en el marco del conflicto colombiano, se observa que la política bilateral entre los dos países está fuertemente influenciada por los objetivos de los Estados Unidos en materia de...

las Áreas de Reserva y zonas fronterizas, con la finalidad exclusiva de poder realizar una mejor coordinación interinstitucional: y de los órganos de seguridad: aduanas, policía, migración, antinarcóticos, Fuerzas Armadas, en una franja de 20 kilómetros, evitando la conformación de santuarios delictivos y para mejor protección de las áreas sensibles.

Pero a los cinco años de la vigencia parcial, sin continuidad de la política de seguridad de la frontera norte y de la determinación de una Política de Defensa Nacional (Libro Blanco, en Diciembre del año 2002), sin proyección a la determinación de una política de seguridad integral en la que se

debía integrar a la política de defensa, con la política exterior y la política de seguridad interna, que quedo trunca, los efectos en la actualidad adquieren un nuevo cuadro de inseguridad, no de la gravedad que pudo haberse tenido pero grave y con algunas oportunidades para corregir los errores de omisión.

A los cinco años de la implementación parcial de la política de seguridad del Ecuador, se tiene a lo largo de la frontera que el 40% de las fincas y predios en Lago Agrio, capital de la provincia de Sucumbíos, son de colombianos, se tramitan 27.000 solicitudes de refugio y existen en el Ecuador 300.000 colombianos indocumentados, de los cuales cerca de 100.000 permanecen en Sucumbíos.¹⁶

Pero la situación más grave es que “la guerrilla de las FARC ha consolidado una poderosa red para sus operaciones armadas, logísticas y de abastecimientos”.¹⁷ No obstante la permanente acción de la Policía Nacional, que solo en el presente año ha incautado 384.678 litros de químicos para el procesamiento de la hoja de coca que se intentaba pasar a Colombia. 76 personas detenidas por tráfico de armas.¹⁸

Esta situación se presenta cuando Raúl Reyes, portavoz de las FRAC, aseguró que las FARC mantendrán firmemente el respeto a las autoridades de Quito y su compromiso de no realizar operaciones en sus territorios”.¹⁹

¹⁶ 40% de los predios en Lago Agrio son de colombianos, Diario El Universo, José Olmos, 13 Octubre 2004

¹⁷ LAS FARC EXTIENDEN SUS NEXOS EN ECUADOR, Diario Hoy, 17 Mayo 2005

¹⁸ Ibidem

¹⁹ ECUAVISA TV, entrevista de Carlos Vera, programa Cero Tolerancia con Raúl Reyes, 15 Mayo 2005.

¿A qué compromiso de refiere Raúl Reyes?, se puede acaso con estas declaraciones dar crédito a las supuestas reuniones del exPresidente Gutiérrez, cuando candidato con las FRAC?, ¿Es acaso factible pensar que los grandes esfuerzos, costos, planes del Ecuador y de sus instituciones, tenían una garantía política subrepticia, para la no intervención de las FARC en territorio ecuatoriano?, son interrogantes que solamente pueden darse respuesta por los mismos actores de la clandestinidad en la que pudieron llevarse a efecto este tipo de conversaciones no oficiales, como así fueron calificadas por uno de los miembros del gobierno del Presidente

Gutiérrez. No obstante nada puede desmerecer la legalidad y responsabilidad con la que las instituciones, órganos de seguridad y el estado ecuatoriano ha cumplido y cumple con cumple con sus responsabilidades de la seguridad nacional.

El Ecuador ha hecho uso de la diplomacia preventiva, buscando los mecanismos que permitan transformar la lógica y los factores del conflicto hacia los del desarrollo. Colombia por su parte ha desplegado una diplomacia pública para la coalición en la lucha cooperativa contra el narcotráfico, terrorismo y ahora narcoterrorismo en los términos de la percepción y realidad colombiana.

En Marzo del 2003 luego de conseguir por parte de los países Centroamericanos la calificación como terroristas a las FARC, realizó una reunión de países andinos más Brasil, con la misma finalidad, sin tener resultados positivos.

En la VI Conferencia de Ministros de Defensa, Colombia nuevamente insiste en presionar a los países especialmente vecinos para la conformación de una fuerza internacional en el combate al narcotráfico y terrorismo, mientras en forma convergente Estados Unidos hace un llamado para que los países integren las Fuerzas Armadas y a la Policía en un solo componente en la lucha contra el terrorismo. Planteamientos que reciben el rechazo de casi todos los países del hemisferio, por considerar una franca internacionalización del conflicto colombiano.

Esta visión chauvinista es la que deteriora los esfuerzos y el actitud cooperativa para el tratamiento del problema en el ámbito subregional, al pretender incorporar a una estrategia dominante a los demás países con diferentes intereses, sin dar margen a un

En la VI Conferencia de Ministros de Defensa, Colombia nuevamente insiste en presionar a los países especialmente vecinos para la conformación de una fuerza internacional en el combate al narcotráfico y terrorismo, mientras en forma ...

proceso de cooperación que llegue a la misma finalidad de apoyar a un proceso de pacificación pero con el margen de soberanía, que a cada país le corresponde y dentro del marco multilateral existente en el sistema internacional.

La diferencia más significativa sin embargo, es la de aplicación de la estrategia militar de los planes respectivos de Ecuador y Colombia. Mientras Ecuador no requiere más que planes de vigilancia y seguridad, porque la actitud estratégica ecuatoriana es de defensa pasiva, localizada; para Colombia la estrategia militar es ofensiva y de alta movilidad, lo cual deja un margen de la frontera

sin protección fija y permanente, demostrando falta de corresponsabilidad en la protección de fronteras que en la práctica. En toda la frontera del Putumayo existe únicamente la base de Leguísamo, luego del desmantelamiento del destacamento Sinclair. En la misma frontera sur en el puente internacional sobre el Río San Miguel no existe al igual que en Ecuador un Centro Nacional de atención de frontera CENAF. Esta falta de control alienta el contrabando, el flujo ilegal de abastecimientos, precursores y en general la logística de los grupos ilegales armados, motivo de frecuentes reclamos y de tensión internacional, basadas en mutuas acusaciones sin corresponsabilidad.

La supremacía bélica, buscada para imponer un proceso de dialogo entre las partes: Gobierno y FARC, no otorga más que una aspiración ilusoria de triunfo con inmensos costos, que a la final no le otorgará al gobierno la suficiente legitimidad, como lo harían los cambios que requiere el país, causas originarias del conflicto, saliendo del dilema forjado, la paz para el cambio o el camino para la paz.

En los derrotados, de existir, lo cual no es factible en un conflicto armado disimétrico de larga duración y caracterizado por el desgaste, jamás se lograra una resignación, o se eliminaría la resistencia, porque no es el caso de una guerra de liberación o de lucha contra un invasor; por esta razón las FARC mediante una pausa estratégica están esperando que las condiciones mejoren a su favor, mientras debilitan la moral de las tropas y provocan desconfianza en el gobierno en la efectividad de sus operaciones para una vez desgastados gobierno y Fuerzas Militares, retomar la iniciativa.

Influencia de los organismos internacionales OEA y CAN en temas de seguridad colombo ecuatorianas

Los Organismos Internacionales tienen una influencia más directa y definitiva con los componentes del sistema intencional y las potencias, que con los Estados miembros de las organizaciones. Esta relación de dependencia se deriva de los soportes financieros para su funcionamiento y de los factores geopolíticos que actúan como elementos facilitadores u obstruccionistas.

La OEA no ha terminado de vencer el conflicto conceptual ni estructural de la seguridad hemisférica vista como una organización competitiva con el Sistema de Seguridad Hemisférica, con el TIAR, la Junta Interamericana de Defensa y su nuevo organismo creado la Comisión de Seguridad hemisférica CSH.

Los avances logrados con la Declaración de Seguridad Interamericana, en la Conferencia Especial de Seguridad de México, han entrado en gran debate, luego de aparentemente haber conseguido un consenso entre los 34 países miembros de la organización.

La securitización y el temor de un involucramiento de las Fuerzas Armadas en los temas de seguridad es un síndrome que no ha concluido su ciclo existencial, y mantiene en la postración y en la indefinición de la renovación del sistema de seguridad hemisférica.

La influencia de los Estados Unidos y su política de seguridad global para combatir el terrorismo ha radicalizado las posiciones de los países y ha impulsado la conformación de nuevos bloques en el interior del continente como aspiraciones de modificar las relaciones internacionales, definir zonas de influencia, con la búsqueda de nuevos actores dentro y fuera del continente que modifiquen el balance de poderes, del cual se vuelve a creer que de esos factores depende la paz.

Estados como Venezuela, con mejor posicionamiento internacional basados en las variaciones del sistema económico, especialmente derivados del precio del petróleo y de la competencia económica entre bloques, han comenzado a incrementar su capacidad, económica y militar y desarrollar una confrontación Norte Sur dentro del continente como un despertar en un realismo morguethauniano en las relaciones internacionales, con esquemas de poder que replantean jerarquías entre los estados, y luchas por el liderazgo dentro de una nueva dimensión política entre el sistema hegemónico capitalista y un nuevo socialismo, que

conduce a una especie de guerra fría localizada.

Las organizaciones internacionales por otra parte, atraviesan problemas de institucionalidad, que se desprenden del sistema internacional.

Los países miembros de las organizaciones internacionales, poseen intereses diferentes y no están dispuestos a negociar para aproximar sus diferencias para lograr una cooperación efectiva, sin embargo que son firmantes de convenios que han sido discutidos y aprobados por sus respectivos gobiernos. Esta falta de voluntad se deriva de la ineficiencia, ineficacia y lentitud de los procesos burocráticos de las organizaciones y de la permeabilidad que ellas tienen a la influencia de las potencias. La OEA, dependiente del 52 por ciento de su financiamiento de

los Estados Unidos, es identificada como uno de sus instrumentos de acción política.

Otro de los problemas para la influencia de las organizaciones internacionales es la gran diferencia que existe entre las expectativas, generadas para la solución de los problemas de seguridad, con los entendimientos a los que se llega luego de las discusiones y finalmente con los resultados alcanzados; lo cual mantiene en baja legitimidad los encuentros, no existe la menor articulación, produciéndose una confu-

sión y aún contradicción. Dentro de este mismo contexto en materia de seguridad más avances se han logrado en cuanto a institucionalidad y solución a los problemas de seguridad con las instituciones producto de una diplomacia directa y preventiva de organización espontánea que de las organizaciones permanentes. El Grupo Contadora, posteriormente transformada en el Grupo de Río es el mejor ejemplo.

Dentro de la misma OEA, el funcionamiento de las Cartas: Democrática Interamericana y la de Seguridad Interamericana, no tienen la adecuada correspondencia, sin embargo que en sus contenidos se menciona la interrelación que existe entre democracia y seguridad y de los dos con el desarrollo.

Un ejemplo evidente de esta desarticulación la ha vivido Ecuador con la crisis política que terminó con la destitución del Presidente Gutiérrez. El conflicto político degeneró en una situación de crisis que en su clímax provocó una inestabilidad muy seria para el país, con una tendencia regional para países con similar situación política, que podía conducir a un efecto dominó en la región. Esta preocupación fue trasladada al Consejo Permanente de la OEA, para que solo entonces se tenga una reacción tardía

La OEA, dependiente del 52 por ciento de su financiamiento de los Estados Unidos, es identificada como uno de sus instrumentos de acción política.

y se envíe una comisión que resultó no de prevención y preservación de la democracia y la estabilidad sino que más bien resultó una comisión de evaluación de los resultados de una gestión de crisis, con recomendaciones de monitoreo y ayuda, que fue rechazada por la opinión pública ecuatoriana.

La descoordinación y falta de complementariedad se sienten aun más entre las diferentes organizaciones internacionales, especialmente entre la OEA y la Comunidad Andina de Naciones CAN, no existe coordinación de sus medidas e instrumentos diseñados para afrontar los problemas de seguridad en la región.

Los convenios en el marco continental no se retroalimentan de los resultados de la aplicación de los convenios en el nivel subregional y éstos no están coordinados para su aplicación con los de la OEA, cuando lo necesario es que existen entre ellos complementariedad y refuerzo de acción.

Los convenios internacionales firmados en el marco de la OEA, específicos para afrontar a las denominadas nuevas amenazas, han sido muy oportunos y extraordinariamente detallados, al punto de constituirse en verdaderos modelos de instrumentos de seguridad. El CICAD, CICTE, CIFTA, para combatir el narcotráfico, el terrorismo y el tráfico ilegal de armas, respectivamente, tienen prácticamente una estrecha relación para su ejecución con las resoluciones de la CAN.

Para el control de fronteras en el marco de la Can se tiene la resolución 502, mediante la cual se crea los Centros nacionales de atención de fronteras CENAF, con posibilidad en la misma decisión de transformarse en CEBAF, lo cual significa que se puede instalar centros binacionales con las autoridades de control y seguridad en una sola infraestructura, para mejor coordinación, economía de tiempo de trámites, recursos y esfuerzos.

La resolución 552 del año 2001, para el combate al narcotráfico con la integración y coordinación de medios de control fronterizo, la 522 para el control de armas explosivos y municiones y las completa de todas las decisiones la 587, tomada en Quito para la conformación de la Zona de Paz Andina, la determinación de una Política de Seguridad Externa Común Andina PSECA, en la cual se incluye un Plan para el combate al terrorismo, para la subregión y la creación de una Red de Seguridad Andina, con el propósito de tener una organización con representación y participación de la sociedad civil en el tratamiento de los temas de seguridad

y que a la vez realice un monitoreo de la PSECA, además de alerta temprana en la prevención de los conflictos.

La visión y responsabilidad de los organismos internacionales y por ende de los Estados, demuestran previsión en los planteamientos y la planificación; sin embargo en la práctica, no pasando de ser aspectos protocolarios y una forma de descargar la responsabilidad ante la opinión pública internacional e interna de sus respectivos estados.

Este comportamiento reactivo y de desescalamiento de la tensión internacional, se ve periódicamente en las reuniones cumbres realizada entre los países de la región. Particularmente entre Ecuador y Colombia en el año pasado, se realizaron dos cumbres una en Bogotá en Marzo y otra en Ecuador, en Octubre, con la finalidad de mejorar el control fronterizo, tomar medidas de coordinación entre los ministros de Defensa, Relaciones Exteriores y de Gobierno, -Interior para Colombia-. Los 41 puntos tratados en la primera reunión y los 19 de la segunda, no tuvieron ninguna concreción en plan alguno o aplicación coordinada, a pesar de haberse inclusive fijado tiempo de 60 días para la planificación y un nuevo encuentro de verificación con una comisión binacional.

Si nos preguntamos ¿Cuál es la causa para este tipo de planteamientos que no salen del ámbito teórico emocional, que solo logra pequeños avances como medida de confianza mutua?, la respuesta se encuentra en la excesiva politización del tema de la seguridad en ambos países y en la imagen de imposición de una estrategia coaligada

de Washington-Bogotá, que genera reacción adversa especialmente en los países vecinos. No existe posibilidad de tratamiento de un tema de seguridad binacional que no tenga la reacción confrontativa entre los dos países, mientras los temas de demanda social quedan pendientes, como es el caso de las fumigaciones en la frontera colombo-ecuatoriana; mientras al mismo tiempo se firman acuerdos para las zona de integración fronteriza ZIF, en el ámbito de la Can.

Para complementar esta manifestación publica de preocupación que termina en inmovilismo, lo Ministros de Defensa por su parte en forma paralela al funcionamiento de las organizaciones internacionales y de la Conferencia de Ministros de Defensa que poseen como foro de discusión de los temas de defensa y por ende de seguridad, se reúnen para tratar temas concretos, como las tres reuniones realizadas, otra vez en el año 2004, en Tabatinga, el 13 de febrero, en Lima el 3 de

A los cinco años de la implementación parcial de la política de seguridad del Ecuador, se tiene a lo largo de la frontera que el 40% de las fincas y predios en Lago Agrio, capital de la provincia de Sucumbíos, son de colombianos...

Septiembre y en Buenos Aires el 11 de Septiembre, llegándose a firmar inclusive memorándums de acuerdos que ni siquiera sirvieron para que esos temas sean tratados en la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas VI CMDA, realizada en Quito, en Octubre 2004.

Cíclicamente se realizan reuniones para tratar los mismos temas, que no arribaron a conclusiones peor aun a soluciones, cuando nuevamente existe la presión social y las demanda de solución. El día de mañana por ejemplo, ante el inicio de una nueva etapa de fumigaciones en la frontera Sur de Colombia y por el reclamo social ecuatoriano se realizará un encuentro entre los cancilleres de los dos países para analizar un antiguo reclamo ecuatoriano por los efectos nocivos para la población y los cultivos debido al uso del glifosfato y de "cosmofux", sustancia adherente del glifosfato a la hoja de coca.²⁰

Visión para una nueva agenda de seguridad ecuatoriana

La demanda de seguridad de la población, las debilidades institucionales y el riesgo aun latente de vinculación con el conflicto colombiano, es lo que aparentemente motiva al Ministerio de Gobierno, para reforzar a la Policía Nacional para combatir el narcotráfico, como parte de la actualización de la política de seguridad del Estado.

Como no se puede marginar a la política exterior, protección de fronteras y desarrollo fronterizo; los ministerios de: Gobierno, Relaciones Exteriores y Defensa, deben coordinar una política de seguridad integral, como la que determinó hace cinco años, el Consejo de Seguridad Nacional, para prevenir las consecuencias de la aplicación del Plan Colombia.

A pesar de la inmensa ofensiva del Plan Patriota, "No hay todavía suficientes elementos para verificar que los vientos de esta guerra soplan a favor del gobierno" (Diario El Tiempo 3 de Mayo), mientras tanto, los actores de la seguridad en nuestro país, entre la impotencia y el temor no salen de una encrucijada de intereses, que imposibilita traducir el interés colectivo en cooperación multisectorial para afrontar un problema común.

La población fronteriza es víctima del sicariato, de la extorsión, el secuestro y la impunidad. Tiene pánico de coo-

²⁰ FLORES Talía, Ecuador y Colombia, fumigaciones y mucho más, Diario Hoy, 19 mayo 2005.

La supremacía bélica, buscada para imponer un proceso de dialogo entre las partes: Gobierno y FARC, no otorga más que una aspiración ilusoria de triunfo con inmensos costos, que a la final no le otorgará al gobierno la suficiente legitimidad...

perar con las autoridades locales por temor a las represalias.

Las autoridades, son acusadas por las organizaciones sociales de no realizar planes de seguridad interinstitucional y de mantener instalaciones como el Centro Nacional de Atención en Fronteras (CENAF) cuatro años sin funcionar; y de no exigir resultados a la comisión binacional sobre los efectos de las fumigaciones.

Los refugiados apelan al gobierno por la aplicación plena del derecho internacional humanitario y de una política migratoria que les dé posibilidades de una sobrevivencia digna e integración social.

El UDENOR, ECORAE y más organismos de desarrollo socio-económico perdieron la oportunidad de llevar el

esfuerzo principal de la estrategia de seguridad de la frontera norte.

El Congreso, los Partidos políticos, no prestan la suficiente atención a temas que no son de su dominio e interés.

Los órganos de seguridad del Estado tienen una visión fragmentada del problema de la seguridad, por desconfianza mutua, producto de una politización extrema del tema.

Los gobiernos seccionales realizan grandes esfuerzos, en base de su propia iniciativa sin la orientación de una política de gobierno que racionalice los recursos y establezca con claridad áreas de competencia a partir de un diagnóstico objetivo de la violencia e inseguridad del país.

Finalmente, el Estado se quedo en el discurso, sosegante de adhesión al derecho internacional y ratificación de los convenios en el marco de la ONU, OEA y CAN, para luchar contra el narcotráfico, el crimen organizado transnacional, el tráfico ilegal de armas, precursores y a todas las expresiones de terrorismo, así como para fortalecer, las medidas de control fronterizo.

Dentro de este contexto se dieron instrucciones a los Ministros de Gobierno, de Relaciones Exteriores y de Defensa, en la Cumbre Colombo Ecuatoriana de Marzo del 2004, en Bogotá, para que en un plazo de 60 días reforzaran los controles en las respectivas fronteras de los países.

Posteriormente en Esmeraldas se ratificaron las decisiones y se nombraron comisiones técnicas binacionales, para realizar un seguimiento de los compromisos adquiridos, enfatizando en esta ocasión la corresponsabilidad en asuntos de seguridad y desarrollo fronterizo.

Temas urgentes de una nueva agenda seria y responsable para preservar la soberanía y la seguridad del país.